

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21731** AXOM PIQUERAS, S.L.

En el procedimiento demanda 770/10, ejecución 375/10, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Caridad Almonte Rodríguez, Nardy Malvina Peña González, Rufina Bonde Mueravita contra Axom Piqueras, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 5 de junio de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Axom Piqueras, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 10.284,52 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 3 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120050255-1